



Un año más nos disponemos a celebrar el 30 de marzo, **Día Internacional de las Trabajadoras de Hogar**. Lo hacemos desde la reivindicación y la denuncia, exponiendo la situación de precariedad laboral que estamos viviendo y lo invisibilizadas que nos sentimos.

Con el lema “**Ante la realidad del empleo doméstico, no te quedes quita/o**” pretendemos implicar a la sociedad en la reivindicación de nuestros derechos. Al mismo tiempo, es una llamada a todas nuestras compañeras y a nuestros compañeros trabajadoras/es del empleo doméstico y el cuidado para que nos pongamos en marcha y desde el asociacionismo, el cooperativismo o el apoyo mutuo busquemos alternativas que fortalezcan nuestras reivindicaciones y la consecución efectiva de nuestros derechos.

Por este motivo pedimos:

1. Luchar contra el trabajo precario y no declarado y exigir derechos laborales en igualdad de condiciones.
2. Introducir las medidas necesarias para que la “Ley de Empleo Doméstico” se cumpla y se mejore.
3. Elaborar un convenio colectivo que ampare a las y los trabajadores del sector del empleo doméstico y cuidados.

¡¡No nos quedemos quietas/os ante la realidad del empleo doméstico!!